



BANCO DE VALENCIA

Memoria  
correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2004

## **1. Naturaleza y objeto social**

### **Reseña del Banco**

Banco de Valencia, S.A. (en adelante el Banco) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. La Entidad tiene como actividad típica y habitual el recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus clientes.

Las actividades que integran el objeto social, que se limitan a las propias de las entidades de crédito, podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades mercantiles o civiles con objeto idéntico o análogo al de la Entidad.

Para el desarrollo de su actividad, que coincide con su objeto social, el Banco dispone a 31 de diciembre de 2004 de 362 sucursales distribuidas, básicamente, en las Comunidades Autónomas de Valencia y Murcia y 175 agentes que actúan en nombre y por cuenta del Banco (véase Nota 29).

El Banco está integrado desde junio de 1994 en el Grupo Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

La actividad del Banco se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) El cumplimiento de coeficientes de reservas mínimas y de recursos propios mínimos.
- b) La limitación de concesión de inversiones crediticias en los límites establecidos en la normativa vigente. El Banco deberá mantener concentraciones de riesgo inferiores al 25% de sus recursos propios, el 20% para concentración de riesgos con el propio grupo, tal y como establece el R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre.
- c) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 20.000 euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular de Banco de España 4/2001, de 24 de septiembre.

En el ejercicio 2002 el Banco se fusionó con Banco de Murcia, S.A. Los datos requeridos por la normativa mercantil, fiscal y contable relativos a esta fusión fueron incluidos en las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2002, primer ejercicio cerrado tras la fusión.

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2004 respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **2. Bases de presentación**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco y se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, que han sido formuladas por sus Administradores, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 fueron aprobadas en Junta General de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2004.

### **b) Principios contables y normas de valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio cuyo efecto sea significativo que se haya dejado de aplicar en la elaboración de las cuentas anuales.

### **c) Comparación de la información**

Las cuentas anuales adjuntas al 31 de diciembre de 2004 se presentan de acuerdo con la estructura y los principios contables establecidos en la normativa vigente de Banco de España.

El Consejo de Administración del Banco presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras y cuadros que se desglosan en la presente memoria además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior.

### **d) Determinación del patrimonio**

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España para las entidades de crédito y ahorro. Con objeto de evaluar el patrimonio neto del Banco al 31 de diciembre de 2004, hay que considerar los siguientes capítulos y epígrafes del balance de situación adjunto:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Capital suscrito (Nota 19)	98.950	97.010
Primas de emisión (Nota 20)	54.949	54.949
Reservas (Nota 21)	342.258	285.563
Reservas de revalorización (Nota 21)	5.125	7.065
Beneficio neto del ejercicio (Nota 4)	76.076	73.822
Menos-Dividendo activo a cuenta (Notas 4 y 13)	(11.894)	(11.296)
Patrimonio neto contable	565.464	507.113
Menos-Dividendo complementario (Nota 4)	(5.947)	(5.831)
<b>Patrimonio neto, después de la aplicación de los resultados del ejercicio</b>	<b>559.517</b>	<b>501.282</b>

### **3. Principios de contabilidad y normas de valoración aplicados**

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

#### **a) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en función de la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

Asimismo, los beneficios por venta de inmovilizado con pago aplazado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza el cobro de la parte aplazada según lo indicado en el apartado g) de esta Nota.

#### **b) Transacciones en moneda extranjera**

Los activos y pasivos y las operaciones al contado no vencidas que el Banco mantiene en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por el Banco de España para el mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 2004. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a euros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras", no resultando significativo el efecto de esta conversión.

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas que suponen una cobertura, se han convertido a euros al cambio medio del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por el Banco de España a tal efecto. El premio o descuento surgido de la diferencia entre el cambio contractual de la operación a plazo y el contado de la operación cubierta, se periodifica a lo largo de la vida del contrato de la primera, con contrapartida en rectificaciones de costes o productos por operaciones de cobertura.

Por otra parte, las operaciones de compraventa de divisas a plazo que no son de cobertura se han valorado a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo al cierre del ejercicio publicados a tal efecto por el Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2004 el contravalor de los elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera ascendía a 102.401 y 102.668 miles de euros, respectivamente (97.481 y 93.356 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

#### **c) Fondos de provisión de insolvencias**

Los fondos de insolvencias, que se presentan minorando los saldos de los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación adjunto, tienen por objeto cubrir las posibles pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por el Banco en el desarrollo de su actividad.

Los fondos de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios (véase Nota 7):

- **Provisión específica:**

Esta provisión se constituye de acuerdo con lo requerido por la Circular 4/1991 del Banco de España, de manera individual en función de las expectativas de recuperación de los riesgos y, como mínimo, por aplicación de los coeficientes establecidos en dicha Circular y en sus posteriores modificaciones. El saldo de estas provisiones se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (más de seis años en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

- **Provisión genérica:**

Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para determinados créditos y préstamos hipotecarios), de carácter genérico, destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro.

- **Provisión estadística:**

La entrada en vigor el 1 de julio de 2000 de la Circular 9/1999, de Banco de España, estableció la obligatoriedad de constituir el “Fondo de cobertura estadística de insolvencias”. Dicho fondo, de carácter anticíclico, se calcula trimestralmente aplicando diferentes porcentajes y ponderaciones a los riesgos clasificados por el Banco en función de lo establecido en la citada normativa. El límite máximo de cobertura de dicho fondo al 31 de diciembre de 2004 asciende a 115.896 miles de euros (92.664 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Banco, se incluyen en el epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones” del pasivo del balance de situación adjunto.

**d) Deudas del Estado y obligaciones y otros valores de renta fija**

De acuerdo con lo establecido por la Circular 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España, los valores que constituyen la cartera de renta fija del Banco se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- a) Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que el Banco ha decidido mantener hasta su amortización, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido (por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor). Para los valores incluidos en esta cartera no resulta necesario constituir fondo de fluctuación de valores.
- b) Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a otras carteras) se presentan valorados, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado a), o a su valor de mercado, el menor, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil de cada ejercicio. La cotización del último día se sustituirá por la media de los últimos diez días hábiles en valores con mercados poco profundos o erráticos.

Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean únicamente por la parte proporcional del período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la de vencimiento.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye, en su caso, un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los capítulos "Deudas del Estado" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación adjunto (véanse Notas 5 y 8). Este fondo de fluctuación de valores se constituye con cargo a una periodificación activa o con cargo a resultados si los cambios en las condiciones de mercado se prevén duraderos.

En caso de enajenación, el beneficio o pérdida respecto al precio de adquisición corregido se imputa a resultados, y en caso de que sea beneficio se dota una provisión integrada en el fondo de fluctuación de valores por el mismo importe. Esta provisión se aplica, al cierre del trimestre, a la cuenta de periodificación activa citada en el párrafo anterior hasta el saldo calculado en ese momento por esta cuenta y se libera el exceso. No obstante, las provisiones liberadas vuelven a constituirse en trimestres posteriores del mismo ejercicio si se produce un incremento de la citada cuenta periodificadora.

- c) Por último, la cartera de negociación está constituida por los valores de renta fija, con cotización ágil, profunda y no influenciable, que el Banco mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Estos valores se presentan valorados al precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha.

#### e) **Valores representativos de capital**

Los valores de renta variable se clasifican en cartera de inversión ordinaria y cartera de negociación según los criterios descritos en el apartado d) anterior y en participaciones permanentes, y se registran en el balance por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, o a su valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Valores cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Valores no cotizados: al valor teórico-contable de la participación, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior, obtenido a partir del último balance de situación disponible, que en su práctica totalidad se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas juntas generales.

No obstante lo anterior y de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/1991 y con las modificaciones introducidas por la Circular 2/1996 y 9/1999, tratándose de sociedades del grupo y asociadas, consolidables o no, y acciones y participaciones que no cotizan oficialmente, el saneamiento se efectúa tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a las participaciones. La diferencia existente entre el valor contable de la participación y su valor teórico contable, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior, se amortiza linealmente en un periodo máximo de 20 años mediante la dotación de un fondo específico, siempre que tales plusvalías no puedan ser asignadas a elementos patrimoniales de la sociedad participada, y salvo por la parte que pudiera ser absorbida por un incremento en los respectivos valores teóricos. El periodo de amortización mencionado se ha determinado en función de los ingresos previsibles que el Banco estima que generarán dichos activos.

En aplicación de la normativa vigente, los Administradores del Banco han formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales consolidadas del Banco y sociedades dependientes. El efecto de dicha consolidación al 31 de diciembre de 2004 supone un incremento aproximado de los activos, del patrimonio neto y del resultado del ejercicio por importes de 23.127, 19.890 y 5.682 miles de euros, respectivamente (un aumento aproximado de los activos y del patrimonio neto de 18.218, 15.644 miles de euros, respectivamente, y una disminución del resultado del ejercicio de 937 miles de euros en 2003).

Con objeto de reconocer las minusvalías existentes en estos valores, se ha constituido un fondo de fluctuación que se presenta minorando el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación adjuntos (véanse Notas 9 y 10).

**f) Activos inmateriales**

Este capítulo del balance de situación adjunto incluye, entre otros conceptos, los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas, que se amortizan linealmente en un periodo máximo de tres años.

**g) Activos materiales**

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales aplicables (véase Nota 12), neto de su correspondiente amortización acumulada y de los fondos específicos asignados.

La amortización del inmovilizado material se calcula básicamente de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	6,5 - 12
Equipos de proceso de datos	4
Otros	6,5 - 10

Determinados bienes del inmovilizado material se amortizan siguiendo el sistema de amortización degresiva, ya que se considera que este sistema se adecua mejor a la depreciación real de estos bienes.

Hasta el 1 de enero de 2004 el Banco amortizaba las instalaciones generales (registradas en el epígrafe "Mobiliario e instalaciones" del balance de situación adjunto) en base a la aplicación de vidas útiles estimadas que oscilaban entre 15 y 16,5 años. En el ejercicio 2004 y en base a un análisis técnico, el Banco ha aplicado para el cálculo de la dotación por amortización una vida útil para las instalaciones de 12 años, por considerarla más ajustada a la vida económica real de dichos elementos.

El efecto de este cambio en la estimación de la vida útil ha supuesto un aumento en el cargo por amortización del ejercicio de 1.975 miles de euros (véase Nota 26), del que habría resultado de aplicar las vidas útiles anteriores.

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación independiente o por el valor de adjudicación, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de dos años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adjudicación, salvo que su valor neto contable se justifique mediante tasación pericial independiente y actualizada. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Activos materiales – Otros inmuebles" del balance de situación adjunto (véase Nota 12).

En caso de venta con pago aplazado de activo inmovilizado adquirido por aplicación de otros activos, se procede a cubrir los posibles beneficios contabilizados mediante la dotación, con cargo a pérdidas y ganancias, de un fondo específico por venta de inmovilizado con pago aplazado por dicho importe, liberándose dicha cobertura a medida que se realice el cobro de la parte aplazada, o antes si las condiciones de venta y la solvencia del deudor no permiten albergar dudas sobre el buen fin de la operación (véase Nota 3-a).

La política del Banco es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2004, la cobertura en relación con el mobiliario, instalaciones y equipos de proceso de datos es inferior en 50.004 miles de euros a su valor en libros (39.992 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

Asimismo, en el caso de efectivo en caja, el Banco sigue una política de autoseguro. Los quebrantos registrados por los incidentes ocurridos en el ejercicio, que se registran en el epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, no han sido significativos.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### ***h) Operaciones de futuro***

El Banco utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones, comprendiendo fundamentalmente acuerdos sobre tipos de interés futuro (véase Nota 24).

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuro se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Banco. Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo de crédito ni el riesgo de mercado asumido por el Banco. Por otra parte, las primas pagadas y cobradas por opciones compradas y vendidas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado existentes en posiciones patrimoniales se han considerado como de cobertura, siempre que las operaciones cubiertas y de cobertura estén identificadas explícitamente desde su inicio. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han registrado de forma simétrica a los ingresos o gastos del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se valoran de acuerdo con su cotización, registrándose las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por mercado organizado ha de entenderse cualquier mercado que disponga de un sistema de depósitos de garantía de actualización diaria y de una cámara de compensación. En los mercados organizados, por tanto, el riesgo crediticio de estas operaciones queda minimizado.

En las operaciones de negociación contratadas fuera de mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias los resultados hasta su liquidación. No obstante, de acuerdo a la normativa de Banco de España, se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas para cada clase de riesgo que, en su caso, resulten de dichas valoraciones.

#### ***i) Acciones propias***

Las acciones propias se valoran por su precio de adquisición, saneándose, en su caso, en función del valor que resulte más bajo entre el teórico contable y el de cotización. Al 31 de diciembre de 2004 no existen acciones propias en cartera del Banco, habiéndose realizado determinadas transacciones no significativas durante el ejercicio 2004 (véase Nota 19).

#### ***j) Compromisos por pensiones***

##### *Descripción de los compromisos*

Los compromisos asumidos por el Banco con su personal activo y con su personal en situación pasiva son los siguientes:

- a) De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados,

o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El compromiso por jubilación no es aplicable a aquellos trabajadores contratados a partir del 8 de marzo de 1980.

- b) El Banco tiene asumido el compromiso de realizar una aportación definida hasta el momento de la jubilación para los empleados en activo con fecha de incorporación posterior al 8 de marzo de 1980.
- c) En el año 1999, el Banco ofreció a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio, asumiendo el compromiso de complementar la prestación recibida de la Seguridad Social hasta alcanzar dicha edad.
- d) Adicionalmente, por acuerdo entre el Banco y los empleados, se estableció un premio de jubilación y un seguro de vida e incapacidad laboral, ambos de prestación definida.

#### *Cobertura de los compromisos*

##### *De carácter externo*

El 10 de julio de 2001, el Banco y los representantes de los empleados firmaron un acuerdo sobre el sistema de previsión social y exteriorización de los compromisos por pensiones que, entre otras estipulaciones, establecía un plan externo de carácter mixto. Este nuevo plan, formalizado el 27 de diciembre de 2001, cubre los compromisos con el personal jubilado y los correspondientes a jubilación, invalidez, viudedad y orfandad para la totalidad del personal en activo.

La exteriorización llevada a cabo por el Banco en el ejercicio 2001 en cuanto a los compromisos por jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad con sus empleados (los incluidos en los apartados a) y b) anteriores) se instrumentó del siguiente modo:

- Mediante fondo de pensiones externo constituido en el ejercicio 2001, denominado Fondo Valencia II – Fondo de Pensiones, siendo Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad perteneciente al Grupo Bancaja, la entidad gestora y el Banco la depositaria. Este fondo cubre los compromisos descritos anteriormente con el personal jubilado, con el personal contratado antes del 8 de marzo de 1980 y los compromisos con el personal contratado después del 8 de marzo de 1980.
- Tres pólizas de seguro colectivo para la instrumentación de compromisos por pensiones, de duración indeterminada, contratadas en el ejercicio 2001, con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad perteneciente al Grupo Bancaja, con la finalidad de garantizar los compromisos con los diferentes colectivos.
- Dos pólizas de seguro colectivo temporal para garantizar la cobertura de las prestaciones de fallecimiento e invalidez profesional, contratadas en el ejercicio 2001 con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros.

En relación con los compromisos descritos en el apartado d) anterior:

- En el ejercicio 2002, el Banco exteriorizó los compromisos adquiridos con los empleados en concepto de premio de jubilación mediante la contratación de una póliza de seguro colectivo para compromisos por pensiones de prestación definida con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros.
- Asimismo, en dicho periodo instrumentó sus compromisos referentes al seguro de vida e invalidez mediante la contratación de dos pólizas de seguro colectivo de vida. Todas ellas han sido contratadas con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros.

La cobertura de los compromisos exteriorizados es asumida por el Banco mediante el pago de las primas anuales correspondientes. La contratación de estas pólizas es potestad del Banco en función de lo establecido, para entidades financieras, en el Real Decreto 1588/1999 de exteriorización de compromisos por pensiones que desarrolla la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los

Seguros Privados, que regula la exteriorización de los compromisos adquiridos con el personal, tanto activo como pasivo. En este sentido, las aportaciones satisfechas en el ejercicio 2004 han sido las siguientes:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Aportaciones al fondo externo de pensiones	3.077	2.121
Otras primas de riesgo de prestaciones definidas	48	253
	<b>3.125</b>	<b>2.374</b>

Las principales hipótesis consideradas durante el ejercicio 2004, según lo estipulado en la normativa vigente que regula los fondos de pensiones internos y externos, en los estudios actuariales efectuados por actuarios independientes para cubrir los compromisos descritos anteriormente, son la utilización de las tablas de mortalidad PERMF2000-P y un tipo de interés anual técnico del 4,00% (PERMF-2000P y un tipo de interés anual técnico que oscila entre el 4,69% y el 5,25% en el ejercicio 2003).

#### *De carácter interno*

Adicionalmente se mantiene un fondo interno para hacer frente a los compromisos derivados del plan de prejubilaciones (descrito en el apartado c) anterior) por los pagos a realizar hasta la jubilación efectiva (véase Nota 17).

#### **k) Otras provisiones**

El epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones" del balance de situación adjunto incluye los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas en litigios en curso y por obligaciones probables o ciertas de cuantía indeterminada, o por otras contingencias, riesgos y garantías indeterminadas.

#### **l) Cuentas a pagar**

Las deudas se contabilizan por su importe nominal y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en "Cuentas de periodificación" del activo del balance de situación adjunto y se imputan con cargo a los resultados de cada ejercicio, durante el período de cada operación.

#### **m) Fondo para riesgos bancarios generales**

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco mantiene un fondo especial de carácter genérico cuyo saldo asciende a 5.821 miles de euros, del cual se han constituido en el ejercicio 5.370 miles de euros.

El saldo de dicho fondo no está asignado a fin específico alguno y dado su carácter genérico se ha creado en cobertura de eventuales riesgos extraordinarios. Además conforme a la normativa vigente establecida por el Banco de España, el saldo de este fondo se considera como parte de los recursos propios a efectos del cumplimiento de las exigencias de recursos propios. De dicho fondo podrá disponerse, previa autorización del Banco de España, para su aplicación a fondos específicos o a otros quebrantos no cubiertos con fondos específicos.

#### **n) Fondo de Garantía de Depósitos**

Las contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de las entidades de crédito se efectúan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001 del Banco de España, de 24 de septiembre. El Banco viene aportando anualmente al Fondo de Garantía de Depósitos un importe equivalente al 0,60 por mil de los

depósitos a los que se extiende su garantía existente al cierre de cada ejercicio. La aportación a este fondo se registra dentro del epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el período en que se satisface.

**i) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. El gasto por indemnizaciones se registra en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesario la dotación de una provisión por este concepto.

**o) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Para que las deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El Banco sigue el criterio de registrar los impuestos anticipados derivados de los importes de dotación al fondo de cobertura estadística de insolvencias y de aquellos gastos cuya compensación fiscal esté razonablemente asegurada y se produzca en un período no superior a 10 años.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación adjunto.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones y bonificaciones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Las deducciones aplicadas cumplen los requisitos establecidos en la normativa vigente.

**4. Distribución de resultados**

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración del Banco propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, y la ya aprobada en Junta General de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2004, correspondiente al ejercicio 2003, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Reserva legal (Nota 21)	388	1.569
Dividendos (Nota 2)	17.841	17.127
Reservas (Nota 21)	57.847	55.126
	<b>76.076</b>	<b>73.822</b>

Del importe total destinado a dividendos correspondientes al ejercicio 2004 le han sido distribuidas cantidades a cuenta por 11.894 miles de euros (11.296 miles de euros en el ejercicio 2003). Este importe figura contabilizado en el epígrafe "Otros activos" del balance de situación adjunto (véanse Notas 2 y 13).

Los estados contables provisionales formulados por el Consejo de Administración de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta del ejercicio 2004 tal y como establece la Ley de Sociedades Anónimas, fueron los siguientes:

1) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el primer dividendo a cuenta del año 2004-

	Miles de Euros
Beneficios hasta 30 de junio de 2004	59.389
A deducir:	
Dotación a reservas obligatorias	(395)
Impuesto sobre Sociedades	(19.888)
<b>Beneficio distribuible</b>	<b>39.106</b>
<b>Dividendo a repartir</b>	<b>5.947</b>

2) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el segundo dividendo a cuenta del año 2004-

	Miles de Euros
Beneficios hasta 30 de septiembre de 2004	84.023
A deducir:	
Dotación a reservas obligatorias	(388)
Impuesto sobre Sociedades	(26.184)
Dividendo a cuenta	(5.947)
<b>Beneficio distribuible</b>	<b>51.504</b>
<b>Dividendo a repartir</b>	<b>5.947</b>

3) Estados contables de liquidez referidos a los dividendos a cuenta repartidos en el ejercicio 2004-

	Miles de Euros	
	30.06.2004	30.09.2004
<b>Activo:</b>		
Caja y depósitos en bancos centrales	69.408	85.143
Deudas del Estado	36.578	38.701
Entidades de crédito	272.293	302.284
Créditos sobre clientes	7.040.557	7.386.288
Obligaciones y otros valores de renta fija	27.060	37.040
Acciones y otros títulos de renta variable	68.302	68.600
Participaciones	86.338	86.585
Participaciones en empresas del grupo	8.404	17.050
Activos inmateriales	347	318
Activos materiales	73.726	79.735
Otros activos	156.263	148.738
Cuentas de periodificación	23.787	25.078
	<b>7.863.063</b>	<b>8.275.560</b>
<b>Pasivo:</b>		
Entidades de crédito	948.913	1.337.685
Débitos a clientes	5.846.663	5.882.472
Débitos representados por valores negociables	132.020	132.020
Otros pasivos	187.162	129.546
Cuentas de periodificación	63.018	76.400
Provisiones para riesgos y cargas	24.053	38.094
Provisión para riesgos bancarios generales	451	451
Beneficio del ejercicio	39.501	57.610
Pasivos subordinados	120.000	120.000
Capital suscrito	98.950	98.950
Prima de emisión	54.949	54.949
Reservas	342.258	342.258
Reservas de revalorización	5.125	5.125
	<b>7.863.063</b>	<b>8.275.560</b>

## 5. Deudas del Estado

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto recoge los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Cartera de renta fija del Estado:		
Letras del Tesoro	4.218	1.693
Otra Deuda Anotada	33.272	52.691
Menos – Fondo de fluctuación de valores	-	-
	<b>37.490</b>	<b>54.384</b>

El desglose de este capítulo por plazos de vencimiento residual, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004-					
Inversión ordinaria-					
Letras del Tesoro	1.089	3.129	-	-	4.218
Deuda del Estado	2	-	30.514	62	30.578
Inversión a vencimiento-					
Deuda del Estado	1.199	-	1.495	-	2.694
Menos-Fondo de fluctuación de Valores	-	-	-	-	-
	<b>2.290</b>	<b>3.129</b>	<b>32.009</b>	<b>62</b>	<b>37.490</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2003-					
Inversión ordinaria-					
Letras del Tesoro	-	1.693	-	-	1.693
Deuda del Estado	-	19.393	30.542	78	50.013
Inversión a vencimiento-					
Deuda del Estado	-	-	2.678	-	2.678
Menos-Fondo de fluctuación de Valores	-	-	-	-	-
	<b>-</b>	<b>21.086</b>	<b>33.220</b>	<b>78</b>	<b>54.384</b>

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas de inversión ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Letras de Tesoro	Otras Deudas del Estado	Total
Saldo al 1 de enero de 2004	1.693	52.691	54.384
Altas	6.599	-	6.599
Bajas	(4.074)	(19.419)	(23.493)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>4.218</b>	<b>33.272</b>	<b>37.490</b>

Las bajas registradas en el ejercicio se deben, fundamentalmente, a la amortización a vencimiento de una de las referencias que el Banco mantenía en cartera por un valor de 19.391 miles de euros.

El fondo de fluctuación de valores en los ejercicios 2004 y 2003 no ha experimentado ningún movimiento.

El tipo de interés anual de las Letras del Tesoro contratadas al 31 de diciembre de 2004 se sitúa entre el 2,23% y el 2,01%, (2,16% y el 2,11% en 2003).

La cuenta "Otras Deudas del Estado" al 31 de diciembre de 2004 recoge obligaciones y bonos del Estado, con un tipo de interés anual situado entre el 3,25% y el 10,15% (3,25% y el 10,15%, en 2003).

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2004 de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento y de inversión ordinaria asciende a 2.817 y 37.704 miles de euros, respectivamente (2.897 y 56.043 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

## **6. Entidades de crédito-Activo y Pasivo**

El desglose del saldo de estos epígrafes del balance de situación adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2004	2003	2004	2003
<b>Por moneda</b> (véase Nota 3-b):				
En euros	338.066	248.091	1.729.607	1.481.389
En moneda extranjera	52.545	41.078	45.692	51.670
	<b>390.611</b>	<b>289.169</b>	<b>1.775.299</b>	<b>1.533.059</b>
<b>Por naturaleza:</b>				
Otros créditos-				
Cuentas a plazo	49.883	31.529	1.498.474	1.301.670
Adquisición/Cesión temporal de activos	296.431	210.626	-	-
Otras cuentas	44.297	47.014	276.825	231.389
	<b>390.611</b>	<b>289.169</b>	<b>1.775.299</b>	<b>1.533.059</b>

Al 31 de diciembre de 2004 el Banco tenía adquiridos a otros bancos Deudas del Estado y Letras del Tesoro por un importe efectivo de 296.431 miles de euros (210.626 miles de euros al 31 de diciembre de 2003). De los títulos registrados en este epígrafe y de la cartera propia, al 31 de diciembre de 2004 el Banco tenía cedidas Letras del Tesoro y Deuda del Estado por importe de 3.952 y 324.114 miles de euros, respectivamente (7.279 y 260.513 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2003), a acreedores del sector privado, que figuran contabilizados en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" del pasivo del balance de situación adjunto, por el valor efectivo de cesión (véase Nota 15).

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento, así como los tipos medios de interés, del epígrafe "Otros créditos" de estos capítulos del balance de situación adjunto:

<b>Ejercicio 2004</b>	Miles de Euros			
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total
<b>Activo:</b>				
Cuentas a plazo	38.121	5.752	6.010	49.883
Adquisición temporal de activos	294.031	2.400	-	296.431
Otras cuentas	44.297	-	-	44.297
	<b>376.449</b>	<b>8.152</b>	<b>6.010</b>	<b>390.611</b>
<b>Pasivo:</b>				
Cuentas a plazo	889.056	20.352	589.066	1.498.474
Otras cuentas	121.960	3.584	151.281	276.825
	<b>1.011.016</b>	<b>23.936</b>	<b>740.347</b>	<b>1.775.299</b>

Los tipos de interés medios del ejercicio 2004 para las cuentas activas y pasivas con entidades de crédito han sido el 1,76% y 2,56%, respectivamente (1,99% y 2,51% en el ejercicio 2003).

Ejercicio 2003	Miles de Euros			
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total
<b>Activo:</b>				
Cuentas a plazo	23.001	2.517	6.011	31.529
Adquisición temporal de activos	208.828	1.798	-	210.626
Otras cuentas	47.014	-	-	47.014
	<b>278.843</b>	<b>4.315</b>	<b>6.011</b>	<b>289.169</b>
<b>Pasivo:</b>				
Cuentas a plazo	863.837	153.833	284.000	1.301.670
Otras cuentas	82.065	3.307	146.017	231.389
	<b>945.902</b>	<b>157.140</b>	<b>430.017</b>	<b>1.533.059</b>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2004, dentro del epígrafe del pasivo "Otras cuentas" del pasivo se incluyen 94.999 miles de euros de operaciones de préstamos del mercado monetario concedidas por Banco de España, de las que están garantizadas por préstamos sindicados no hipotecarios 87.256 miles de euros (al 31 de diciembre de 2003 había 62.000 miles de euros concedidos por el Banco de España garantizados por 63.240 miles de euros de préstamos sindicados no hipotecarios).

## 7. Créditos sobre clientes

La composición de los saldos de este capítulo del balance de situación adjunto atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por moneda:		
En euros	8.051.343	6.663.389
En moneda extranjera	49.081	55.615
	<b>8.100.424</b>	<b>6.719.004</b>
Por sectores:		
Administraciones Pùblicas	64.353	73.694
Otros sectores residentes	8.031.016	6.635.452
No residentes	178.628	134.741
Menos – Fondos de insolvencias	(173.573)	(124.883)
	<b>8.100.424</b>	<b>6.719.004</b>

A continuación se indica el desglose de este capítulo del balance de situación adjunto, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias" del detalle anterior, atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación del crédito de las operaciones:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por plazo de vencimiento:		
Vencido y hasta 3 meses	1.033.200	1.067.909
Entre 3 meses y 1 año	1.102.167	892.635
Entre 1 año y 5 años	1.654.559	1.393.594
Más de 5 años	4.484.071	3.489.749
	<b>8.273.997</b>	<b>6.843.887</b>
Por modalidad y situación del crédito:		
Sector público	63.757	73.104
Cartera comercial	1.342.729	1.109.068
Deudores con garantía real	4.034.467	3.327.519
Otros deudores a plazo	2.220.026	1.838.019
Deudores a la vista y varios	160.945	128.650
Arrendamiento financiero	231.277	194.785
No residentes	178.628	134.723
Activos dudosos	42.168	38.019
	<b>8.273.997</b>	<b>6.843.887</b>

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el Banco no mantenía riesgos por inversión crediticia, avales, garantías efectos bajo su endoso, con un titular o conjunto de titulares que forme grupo económico que alcance el 25% de los recursos propios computables (el 20% en el caso del propio Grupo del Banco).

El movimiento de la cuenta "Fondos de Insolvencias" durante el ejercicio 2004 se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Provisión para riesgos específicos	Provisión genérica	Fondo de cobertura estadística	Total
Saldo al 1 de enero de 2004	26.322	55.996	42.565	124.883
Más-				
Dotación neta del ejercicio	30.794	13.329	21.005	65.128
Menos -				
Cancelaciones por traspasos a créditos en Suspenso, venta de activos y otros	(9.886)	-	-	(9.886)
Fondos disponibles	(6.552)	-	-	(6.552)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>40.678</b>	<b>69.325</b>	<b>63.570</b>	<b>173.573</b>

El detalle del epígrafe "Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Dotaciones netas al fondo de provisión para insolvencias	65.128	45.684
Dotaciones netas al fondo de provisión para insolvencias de pasivos contingentes	2.440	1.606
Más:		
Amortización de préstamos sin fondo	679	576
Menos:		
Fondos disponibles de insolvencias	(6.552)	(3.717)
Recuperación de activos en suspenso	(4.712)	(2.513)
<b>Total</b>	<b>56.983</b>	<b>41.636</b>

Adicionalmente, de acuerdo con la normativa en vigor de Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma figura registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación adjunto por importe de 21.880 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (19.146 miles de euros al 31 de diciembre 2003, véase Nota 17). El desglose por conceptos de esta provisión es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Provisiones para riesgos específicos	1.342	2.103
Provisión genérica	10.749	8.892
Fondo de cobertura estadística	9.789	8.151
<b>Total</b>	<b>21.880</b>	<b>19.146</b>

Durante el presente ejercicio, el Banco ha dado de baja créditos por un importe de 472 millones de euros para la constitución de un fondo de titulización denominado "Valencia Hipotecario 1 Fondo de Titulización de Activos" gestionado por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización. El saldo vivo de préstamos titulizados asciende a 426.689 miles de euros al 31 de diciembre de 2004. La gestión de estas inversiones titulizadas y por tanto registradas fuera del balance de situación adjunto, se sigue realizando en el Banco, por lo que se percibe una comisión de gestión, siendo el fondo de titulización el que asume el riesgo de crédito.

## **8. Obligaciones y otros valores de renta fija**

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Cartera de renta fija:		
De inversión a vencimiento	3.366	3.539
De inversión ordinaria	33.662	44.615
Menos – Otros fondos especiales	-	(755)
	<b>37.028</b>	<b>47.399</b>

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización y naturaleza del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por moneda:		
En Euros	37.028	48.154
Menos – Fondo de fluctuación de valores	-	(481)
Menos – Otros fondos especiales	-	(274)
	<b>37.028</b>	<b>47.399</b>
Por sectores:		
Administraciones Públicas	3.366	3.539
De entidades de crédito	33.662	23.544
De otros sectores residentes	-	-
De no residentes	-	21.071
Menos – Fondo de fluctuación de valores	-	(481)
Menos – Otros fondos especiales	-	(274)
	<b>37.028</b>	<b>47.399</b>
Por cotización:		
Cotizados	37.028	48.154
Menos – Fondo de fluctuación de valores	-	(481)
Menos – Otros fondos especiales	-	(274)
	<b>37.028</b>	<b>47.399</b>
Por naturaleza:		
Bonos y obligaciones	37.028	27.083
Participaciones preferentes	-	21.071
Menos – Fondo de fluctuación de valores	-	(481)
Menos – Otros fondos especiales	-	(274)
	<b>37.028</b>	<b>47.399</b>

El tipo de interés anual de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 2004 y 2003 estaba comprendido entre el 3,5% y 12,35%, siendo su tipo de interés medio ponderado en 2004 del 6,23%, aproximadamente (6,12% en 2003).

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento del epígrafe "Obligaciones y Otros valores de renta fija" del balance de situación adjunto, sin considerar los fondos constituidos:

	Miles de Euros		
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año
Saldo al 31 de diciembre de 2004-			
Bonos y obligaciones	-	-	37.028
Participaciones preferentes	-	-	-
	-	-	<b>37.028</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2003-			
Bonos y obligaciones	-	-	27.083
Participaciones preferentes	-	-	21.071
	-	-	<b>48.154</b>

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2004 de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento y ordinaria asciende a 3.483 y 36.357 miles de euros, respectivamente (3.732 y 45.225 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2003).

El movimiento de este capítulo del balance de situación adjunto sin considerar el fondo de fluctuación de valores se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Saldo al 1 de enero de 2004	47.880	52.783
Compras	9.990	2.994
Traspasos (Nota 9)	(12.371)	-
Amortizaciones y saneamientos	(8.471)	(7.897)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>37.028</b>	<b>47.880</b>

Los traspasos del ejercicio corresponden a las participaciones preferentes que se mantienen en cartera y que han sido incluidas en el epígrafe "Acciones y otros títulos de renta variable" del balance de situación adjunto (véase nota 9).

El resto de participaciones preferentes que se incluían en la cartera de la Entidad al cierre del ejercicio anterior han sido amortizadas anticipadamente por la entidad emisora ejerciendo las opciones de que disponía.

El movimiento de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	481
Traspasos (Nota 9)	(481)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>-</b>

## **9. Acciones y otros títulos de renta variable**

Este capítulo del balance de situación adjunto recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades o instituciones, con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad del Banco. El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto, íntegramente nominado en euros, en función de su naturaleza, clasificación a efectos de valoración, de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran y de la sociedad que lo origina, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por naturaleza:		
De entidades de crédito	12.371	-
De otros sectores residentes	70.324	72.433
Menos- Fondos fluctuación de valores	(13.508)	(14.250)
	<b>69.187</b>	<b>58.183</b>
Por criterios de clasificación y valoración:		
Cartera de inversión ordinaria	82.695	72.433
Cartera de negociación	-	-
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(13.508)	(14.250)
	<b>69.187</b>	<b>58.183</b>
Por cotización:		
Cotizados	31.478	21.211
No cotizados	51.217	51.222
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(13.508)	(14.250)
	<b>69.187</b>	<b>58.183</b>
Por sociedades:		
Productores Hoteleros Reunidos, S.A.	22.117	22.117
Mallorca Mega Ocio, S.L.	13.799	13.799
Acciones Preferentes BBV Interna. Limited. (Nota 8)	12.371	-
Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, S.A.	10.518	10.518
Corporación Dermoestética, S.A.	3.901	3.901
Fondo Valencia Europa, FIM	3.006	3.006
Fondo Valencia Fondos 60, FIMF	3.006	3.006
Fondo Valencia Fondos 90, FIMF	3.006	3.006
Fondo Valencia Fondos Internacionales, FIM	3.006	3.006
Inversiones Itaca Ahorro Sicav, S.A.	2.573	2.573
Performance Fund, FIM	2.104	2.104
Fondo Valencia Internacional, FIM	1.503	1.503
Rimalo Inversiones Sicav, S.A. (Nota 10)	-	1.202
Nordtrading Inversiones Sicav, S.A.	700	700
Driver Inversiones Sicav, S.A.	-	601
Bolsas y Mercados Españoles, Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	431	436
Fondo Valencia Garantizado Mixto 1, FIM	-	300
Invercova – Fondo Capital Riesgo	204	204
Sistema 4B, S.A.	175	175
ITV de Levante, S.A.	126	126
Mobipay España, S.A.	102	102
Varios	47	48
Menos-Fondo de fluctuación de valores	(13.508)	(14.250)
	<b>69.187</b>	<b>58.183</b>

A continuación se indica el movimiento de este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2004 sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	72.433
Traspasos (Nota 8 y 10)	11.168
Ventas	(906)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>82.695</b>

En el ejercicio 2004 el Banco ha traspasado desde el epígrafe “Obligaciones y otros valores de renta fija” del balance de situación adjunto, la inversión que mantiene en acciones preferentes por importe de 12.371 miles de euros y su fondo de fluctuación de valores asociado por importe de 481 miles de euros (véase Nota 8).

Las inversiones mantenidas en el capital social de Mallorca Mega Ocio, S.L. (48,994%) y Productores Hoteleros Reunidos, S.A. (29,927%) tienen establecidas opciones de venta a favor del Banco y de compra a favor de terceros (Mallorca Mega Ocio, S.L.) y de Bancaja (Productores Hoteleros Reunidos, S.A.) sin que de ellos se desprenda quebranto patrimonial alguno.

En referencia a la participación en el 3,25% del capital social de Corporación Dermoestética, S.A. existe un acuerdo entre los accionistas en virtud del cual se han formalizado diversas opciones de venta de dicha participación por parte del Banco sin que de ellos se desprenda quebranto patrimonial alguno.

Las sociedades incluidas en este epígrafe han distribuido dividendos al Banco durante el ejercicio 2004 por importe de 1.537 miles de euros (655 miles de euros en el ejercicio 2003), de los que 1.007 miles de euros corresponden a dividendos recibidos de acciones preferentes y 483 miles de euros a Mallorca Mega Ocio, S.L.

El Consejo de Administración celebrado el 22 de septiembre de 2004 acordó la inversión de 2,4 millones de euros en una Sicav ya constituida para comercializarla exclusivamente entre los clientes del Banco. A la fecha, esta inversión está pendiente de materialización.

A continuación se muestra el detalle de las instituciones en las que el Banco es entidad depositaria y mantiene participación al 31 de diciembre de 2004:

Fondo	Número Participaciones	% Participación	Miles de Euros	
			Valor liquidativo	
Datos relativos a 31 de diciembre de 2004-				
Fondo Valencia Internacional FIM	2.500	10,22	1.634	
Fondo Valencia Europa FIM	3.006	25,57	2.335	
Fondo Valencia Fondos 60 FIMF	3.006	65,64	2.782	
Fondo Valencia Fondos 90 FIMF	3.006	49,83	2.148	
Fondo Valencia Fondos Internacionales FIM	3.006	72,01	3.260	

Fondo	Número Participaciones	% Participación	Miles de Euros
			Valor liquidativo
Datos relativos a 31 de diciembre de 2003-			
Fondo Valencia Internacional FIM	2.500	10,22	1.597
Fondo Valencia Europa FIM	3.006	25,57	2.076
Fondo Valencia Fondos 60 FIMF	3.006	65,64	2.639
Fondo Valencia Fondos 90 FIMF	3.006	49,83	1.989
Fondo Valencia Fondos Internacionales FIM	3.006	72,01	3.194
Fondo Valencia Garantizado Mixto 1, FIM	300	99,99	299

El movimiento de la cuenta “Fondo de fluctuación de valores” durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	14.250
Traspasos (Nota 8)	481
Recuperaciones	(1.223)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>13.508</b>

## **10. Participaciones**

Este capítulo del balance de situación recoge los derechos sobre el capital de otras sociedades en las que, sin constituir unidad de decisión, el Banco participa en la gestión y mantiene vinculación duradera, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y con las Circulares 4/1991 y 2/1996, de Banco de España, y en las que posee junto a dicha participación y vinculación, generalmente una participación entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50%.

El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto, íntegramente nominado en euros, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que lo integran y de la sociedad participada, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por cotización:		
Cotizados	47.271	46.069
No cotizados	46.180	45.481
Menos – Fondo de fluctuación de valores	(4.914)	(6.149)
	<b>88.537</b>	<b>85.401</b>
Por sociedades:		
Sitreba, S.L.	33.612	33.612
Aguas de Valencia, S.A.	20.774	20.774
Libertas 7, S.A.	15.626	15.626
Abertis Infraestructuras, S.A.	9.669	9.669
Arcalia Patrimonios Agencia de Valores, S.A.	7.555	7.555
Invergánim, S.L.	2.393	2.491
Med Wind Energy, S.L.	1.312	1.065
Rimalo Inversiones Sicav, S.A. (Nota 9)	1.202	-
Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores, S.A.	600	450
Grupo Lugodi, S.L.	250	-
Porta de les Germanies, S.A.	240	240
Inversiones Patrimoniales La Marina, S.A.	150	-
Nou Litoral, S.L.	50	50
Iberport Consulting, S.A.	18	18
Menos – Fondo de fluctuación de valores	(4.914)	(6.149)
	<b>88.537</b>	<b>85.401</b>

La información relativa a las sociedades asociadas al 31 de diciembre de 2004 se muestra a continuación:

Entidad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa	Miles de Euros <sup>(1)</sup>		
				Capital	Reservas	Resultados
- Sitreba, S.L. <sup>(2)</sup>	Málaga	Tenencia de acciones	27,27%	58.410	101.125	13.446
- Grupo Aguas de Valencia, S.A. <sup>(3)</sup>	Valencia	Aguas Potables	19,11%	5.907	91.878	7.850
- Grupo Libertas 7, S.A. <sup>(4)</sup>	Valencia	Inmobiliaria y Tenencia de Acciones	5,38%	5.549	92.879	7.473
- Grupo Abertis Infraestructuras, S.A. <sup>(5)</sup>	Barcelona	Concesión Autopistas	0,44%	1.654.442	1.339.700	463.900
- Grupo Arcalia Patrimonios, Agencia de Valores, S.A. <sup>(6)</sup>	Madrid	Agencia de Valores	14,64%	18.391	25.967	762
- Grupo Invergánim, S.L. <sup>(7)</sup>	Valencia	Tenencia de acciones Energías Eólicas	16,30%	6.010	5.568	(661)
- Med Wind Energy, S.L. <sup>(8)</sup>	Valencia	Energías Eólicas	26,00%	5.000	(6)	(127)
- Rimalo Inversiones Sicav, S.A. <sup>(9)</sup>	Madrid	Sociedad de Inversión	50,00%	2.404	38	178
- Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A. <sup>(10)</sup>	Madrid	Sociedad de Valores	15,00%	4.000	(942)	(734)
- Grupo Lugodi, S.L. <sup>(11)</sup>	Valencia	Inmobiliaria	25,00%	1.000	-	-
- Porta de les Germanies, S.A.	Valencia	Promociones Inmobiliarias	25,00%	962	(311)	(164)
- Inversiones Patrimoniales La Marina, S.L. <sup>(12)</sup>	Alicante	Promociones Inmobiliarias	25,00%	600	-	-
- Nou Litoral, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	20,00%	250	(3)	(2)
- Iberport Consulting, S.A.	Valencia	Inversiones Portuarias	25,71%	70	(28)	32

(1) Datos al 31 de diciembre de 2004 obtenidos de información no auditada. En los casos de los Grupos Abertis, Aguas de Valencia, Arcalia Patrimonios, Libertas 7 e Inverganim la información detallada se refiere a estados consolidados.

- (2) Con fecha 14 de noviembre de 2003 el Banco suscribió el 27,27% del capital social de Sitreba, S.L. mediante la aportación no dineraria del 1,50% de la participación que mantenía en Abertis Infraestructuras, S.A., y la aportación dineraria de 976 miles de euros. En esta operación los socios aportaron el 5,50% de participación que mantenían en Abertis Infraestructuras, S.A. a su valor de cotización. Al 31 de diciembre de 2004 Sitreba S.L. tiene registrada la provisión correspondiente para valorar la participación en el 5,50% de Abertis Infraestructuras, S.A. a su valor teórico contable. La enajenación por parte del Banco de la participación en Sitreba, S.L. está condicionada a lo establecido en el pacto de socios.
- (3) Las sociedades que componen el perímetro de consolidación del Grupo Aguas de Valencia al 31 de diciembre de 2004, son las siguientes: Aguas de Valencia, S.A., Omníum Ibérico, S.A., Vainmosa Cartera, S.L. y Aguas de Valencia Internacional, S.A., dedicadas al abastecimiento de aguas; General de Análisis, Materiales y Servicios, S.L., Operagua, S.A. y Aigües Potables de Valencia, S.A., dedicadas al análisis del agua; Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L., dedicada al arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y las sociedades asociadas Sociedad Española de Abastecimientos, S.A., Europea de Servicios Públicos, S.L., Vanagua, S.A., Aigües de L'Horta, S.L., Companyia General d'Aigües de Catalunya, S.A., Aguas de Venezuela, C.A., Empresa General Valenciana del Agua, S.A., Empresa Agua y Servicios Públicos, S.A. y Viarsa, Agua y Residuos Urbanos, S.L., dedicadas al abastecimiento del agua.

- (4) Las sociedades que componen el perímetro de consolidación del Grupo Libertas 7 al 31 de diciembre de 2004, son las siguientes: Libertas 7, S.A., S.A. Playa de Alboraya, Bodegas Riojanas, S.A., Adolfo Domínguez, S.A., Libertas Novo, S.A., Valenciana de Negocios, S.A., Avan Plus, S.A., Liberty Parc, S.A., Crónica Mítica Valenciana, S.A., Luxury Liberty, S.A., Primum Vivere, S.A., Oinos Liber, S.A., Novo NOE, S.A., Edon Novo, S.A., Selección Lux, S.A., Liberty Lux, S.A., Promotora de Publicaciones, S.L., Premier Mix, S.A. y Promotora de Informaciones, S.A. y sus sociedades dependientes. La actividad de estas sociedades dependientes es fundamentalmente servicios inmobiliarios, vino, textil y complementos, tenencia de valores y comunicaciones.
- (5) Con fecha 19 de diciembre de 2002, los Consejos de Administración de Áurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E. y Acesa Infraestructuras, S.A. aprobaron el proyecto de fusión entre ambas compañías. Dicho proyecto fue aprobado durante el ejercicio 2003 por las respectivas Juntas Generales de Accionistas. La fusión se materializó mediante la absorción por Acesa Infraestructuras, S.A. de Áurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. Posteriormente, la sociedad fusionada cambió su denominación social a Abertis Infraestructuras, S.A. La cifra de fondos propios indicados para esta participada debe minorarse en 126 millones de euros repartidos como dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2004.
- (6) Con fecha 28 de octubre de 2003 se realizó la fusión por absorción entre SB Activos, Agencia de Valores, S.A. y sus filiales Arcalia Corporación de Gestión e Inversiones, S.A. e Invercalia, S.L. En dicho proceso de fusión, y como consecuencia de las ecuaciones de canje establecidas en los proyectos de fusión, SB Activos, Agencia de Valores, S.A. realizó una ampliación de capital mediante la emisión de 678.704 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas por los anteriores accionistas y partícipes de las sociedades fusionadas. Posteriormente, la sociedad fusionada cambió su denominación social a Arcalia Patrimonios, Agencia de Valores, S.A.

Las sociedades que componen el perímetro de consolidación del Grupo Arcalia Patrimonios al 31 de diciembre de 2004, son las siguientes: Arcalia Inversiones, SGIIC, S.A. dedicada a la gestión de Instituciones de inversión colectiva, Arcalia Valores, A.V., S.A. dedicada a la mediación en la compra-venta de valores y gestión de carteras, Arcalia Pensiones, S.G.F.P., S.A. dedicada a la gestión de fondos de pensiones y Arcalia Servicios, S.A. dedicada al asesoramiento contable y financiero.

- (7) En referencia a la participación del Banco en Invergánim, S.L. existe un acuerdo entre los accionistas en virtud del cual se han formalizado diversas opciones de venta de dicha participación por parte del Banco, sin que de ello se desprenda quebranto patrimonial alguno para el mismo. Invergánim, S.L. posee como única inversión financiera en su activo el 100% del capital social de Beniplast-Benitex, S.A., constituida el 25 de noviembre de 1970, bajo la denominación de Beniplast, S.A. y cuyo objeto social consiste fundamentalmente en la fabricación, transformación, manipulación y moldeado de materiales plásticos.

En el presente ejercicio, según los acuerdos establecidos en el momento de la inversión en los que se determinaba el precio final de compra en función de los beneficios de la sociedad participada, se ha procedido a la devolución de 600 miles de euros del precio pagado inicialmente, de los que al Banco le han correspondido 98 miles de euros por su participación.

- (8) En el presente ejercicio, uno de los socios de la sociedad ha vendido su participación, por la que el Banco ha desembolsado 247 miles de euros y ha aumentado su porcentaje de participación. El Consejo de Administración del Banco mantiene un acuerdo de invertir en el proyecto Med Wing Energy, S.L. hasta un máximo de 20 millones de euros, concurriendo a las ampliaciones de capital que acuerde dicha sociedad.
- (9) Dada la antigüedad y el porcentaje de participación que el Banco mantiene sobre esta Sicav, en el presente ejercicio se ha traspasado la inversión desde el epígrafe "Acciones y otros títulos de renta variable" (véase Nota 9).
- (10) El Consejo de Administración del Banco de fecha 23 de abril de 2004 ha acordado acudir a la ampliación de capital realizada en el presente ejercicio, con el objeto de constituir una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva, por importe de 1.000 miles de euros de los que el Banco ha suscrito el porcentaje que le corresponde. El Banco mantiene acuerdos con el resto de accionistas en virtud del cual se han formalizado opciones de compra y venta que conceden al Banco la posibilidad de adquirir la mayoría de las acciones (véase Nota 24).

(11) El Consejo de Administración del Banco ha acordado invertir en el proyecto Grupo Lugodi, S.L. hasta un máximo de 1 millón de euros, concurriendo a las ampliaciones de capital que acuerde dicha sociedad.

(12) El Consejo de Administración del Banco ha acordado la suscripción de 600 miles de euros en el proyecto Inversiones Patrimoniales La Marina, S.L., concurriendo a las ampliaciones de capital que acuerde dicha sociedad.

Las sociedades incluidas en este epígrafe han distribuido dividendos al Banco durante el ejercicio 2004 por importe total de 4.811 miles de euros (10.155 miles de euros en el ejercicio 2003), de los que 4.225 miles de euros corresponden a dividendos recibidos del Grupo Abertis y 563 miles de euros al Grupo Aguas de Valencia (9.005 y 1.125 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2003).

A continuación se presenta el movimiento de este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2004, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	91.550
Adquisiciones	797
Traspasos (Nota 9)	1.202
Bajas	(98)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>93.451</b>

El movimiento de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	6.149
Dotaciones	742
Recuperaciones	(1.977)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>4.914</b>

## **11. Participaciones en empresas del grupo**

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, íntegramente nominado en euros, en función de la naturaleza de los títulos y de la sociedad participada es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
<b>Por naturaleza:</b>		
Otras	17.050	8.404
Menos- Fondo de fluctuación de valores	-	-
	<b>17.050</b>	<b>8.404</b>
<b>Por sociedades:</b>		
Servicios Telefónicos Grupo Bancaja, A.I.E.	4	4
Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A.	8.400	8.400
Real-Equity, S.L.	8.646	-
Menos- Fondo de fluctuación de valores	-	-
	<b>17.050</b>	<b>8.404</b>

Con fecha 12 de julio de 2004, el Banco ha adquirido la totalidad de las acciones de Real-Equity, S.L. por importe de 3 miles de euros. Posteriormente, el 26 de julio de 2004, la sociedad realizó una ampliación de capital que fué totalmente suscrita por el Banco con un desembolso de 8.643 miles de euros. El objeto social de la sociedad es la compraventa, arrendamiento, promoción y construcción de inmuebles.

Adicionalmente, este capítulo recoge los derechos sobre el capital de Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A., participada al 100%, cuya actividad está directamente relacionada con la del Banco y está sometida a la dirección única de éste.

Tal como se indica en la Nota 3, el Banco formula cuentas anuales consolidadas independientes a sus cuentas anuales individuales. A continuación se muestran los datos más relevantes de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2004:

Entidad (*)	Domicilio	Actividad	% Participación Directa	Miles de Euros		
				Capital	Reservas	Resultados
<b>Sociedades con participación directa:</b>						
- Real-Equity, S.L. (**)	Valencia	Inmobiliaria	100%	8.646	-	1
- Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A. (**)	Valencia	Sociedad de Capital Riesgo	100%	8.400	87	20
- Servicios Telefónicos G.B.A.I.E.(***)	Valencia	Servicios Telefónicos	6,86%	61	-	-

(\*) Ninguna de estas sociedades cotiza en bolsa.

(\*\*) Información obtenida de las cuentas anuales no auditadas del ejercicio 2004.

(\*\*\*) Información financiera no auditada al 31 de diciembre de 2004.

## **12. Activos materiales**

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario Instalaciones y Otros	Total
<b>Activo-</b>				
Saldo al 1 de enero de 2004	40.913	9.907	90.735	141.555
Adiciones	7.318	3.234	7.348	17.900
Salidas por baja o reducciones	(848)	(1.928)	(8.391)	(11.167)
Disminuciones por transferencias o traspaso	919	(919)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	48.302	10.294	89.692	148.288
<b>Amortización acumulada-</b>				
Saldo al 1 de enero de 2004	7.803	1.115	53.053	61.971
Adiciones	743	68	5.694	6.505
Salidas por baja o reducciones	(71)	(17)	(6.038)	(6.126)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	8.475	1.166	52.709	62.350
<b>Provisiones-</b>				
Saldo al 1 de enero de 2004	-	4.576	-	4.576
Adiciones	-	195	-	195
Salidas por baja o reducciones	-	(621)	-	(621)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	-	4.150	-	4.150
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>39.827</b>	<b>4.978</b>	<b>36.983</b>	<b>81.788</b>

Al 31 de diciembre de 2004, se incluyen en el epígrafe "Otros Inmuebles" 6.209 miles de euros (6.723 miles de euros al 31 de diciembre de 2003), correspondientes a bienes no afectos a la actividad financiera, que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Para la cobertura de las pérdidas que pudieran producirse en su realización, el Banco tiene dotadas provisiones por 4.150 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (4.576 miles de euros al 31 de diciembre de 2003), que se presentan minorando las correspondientes cuentas de "Activos materiales".

Del inmovilizado material del Banco al 31 de diciembre de 2004 se encuentran totalmente amortizados elementos cuyos valores ascienden a 23.867 miles de euros (24.854 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

Según se indica en la Nota 3-g, el Banco regularizó y actualizó los valores de su inmovilizado material al amparo de las disposiciones legales aplicables, entre ellas, el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Los importes regularizados y su destino se muestran en la Nota 21. La actualización se practicó aplicando el 98% de los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. Las cuentas afectadas por dicha actualización, y su efecto al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Incremento neto de valor	Amortización Acumulada	Efecto Neto
Terrenos y edificios de uso propio	6.615	1.340	5.275
Otros inmuebles	1.092	237	855
	<b>7.707</b>	<b>1.577</b>	<b>6.130</b>

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, fue abonada en el epígrafe "Reserva de revalorización" del balance de situación adjunto. Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El efecto de la actualización sobre la amortización del ejercicios 2004 ha ascendido a 187 miles de euros (202 miles de euros para el ejercicio 2003).

Una parte de los inmuebles utilizados por el Banco en su actividad, lo son en régimen de arrendamiento. El coste anual de los alquileres satisfechos por este concepto durante el ejercicio 2004 ascendió a 3.098 miles de euros (2.887 miles de euros durante el ejercicio 2003) y se encuentra incluido en el epígrafe "Gastos generales de administración – Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El valor neto contable del inmovilizado en oficinas alquiladas al 31 de diciembre de 2004 es de 13.703 miles de euros (11.193 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

### **13. Otros activos y pasivos**

El detalle del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
<b>Otros activos:</b>		
Hacienda Pública:		
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 22)	55.805	49.210
Dividendo activo a cuenta (Notas 2 y 4)	11.894	11.296
Operaciones en camino	10.384	5.145
Fianzas dadas en efectivo	5.870	5.636
Cheques a cargo de entidades de crédito	34.389	35.470
Operaciones financieras pendientes de liquidar	7.313	15.764
Otros conceptos	39.571	15.816
	<b>165.226</b>	<b>138.337</b>
<b>Otros pasivos:</b>		
Obligaciones a pagar	36.052	28.605
Hacienda Pública:		
Impuesto sobre beneficios diferido (Nota 22)	-	98
Operaciones en camino	3.363	1.010
Cuentas de recaudación	72.324	63.311
Cuentas especiales	25.726	27.168
Otros conceptos	21.025	4.163
	<b>158.490</b>	<b>124.355</b>

### **14. Cuentas de periodificación**

La composición de estos epígrafes del activo y del pasivo del balance de situación adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
<b>Activo:</b>		
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	23.203	17.880
Gastos pagados no devengados	738	705
Otras periodificaciones	4.101	-
	<b>28.042</b>	<b>18.585</b>
<b>Pasivo:</b>		
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	16.334	13.347
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	25.131	13.621
Gastos devengados no vencidos	20.103	14.949
Otras periodificaciones	1.938	1.533
Devengos de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(8.029)	(7.194)
	<b>55.477</b>	<b>36.256</b>

## 15. Débitos a clientes

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por moneda:		
En euros	6.085.668	5.057.068
En moneda extranjera	56.008	40.788
	<b>6.141.676</b>	<b>5.097.856</b>
Por sectores:		
Administraciones Públicas	140.368	118.907
Otros sectores residentes	5.734.050	4.699.113
No residentes	267.258	279.836
	<b>6.141.676</b>	<b>5.097.856</b>

Al 31 de diciembre de 2004 el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Otros sectores residentes" se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Cuentas corrientes	1.562.878	1.445.944
Cuentas de ahorro	957.956	859.233
Imposiciones a plazo	2.885.150	2.126.144
Cesión temporal de activos (Nota 6)	328.066	267.792
	<b>5.734.050</b>	<b>4.699.113</b>

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" del balance de situación adjunto se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Depósitos de ahorro - A plazo-		
Hasta 3 meses	1.733.694	1.574.640
Entre 3 meses y 1 año	459.327	508.850
Entre 1 año y 5 años	858.224	235.638
	<b>3.051.245</b>	<b>2.319.128</b>
Otros débitos - A plazo-		
Hasta 3 meses	321.628	264.926
Entre 3 meses y 1 año	7.984	5.557
	<b>329.612</b>	<b>270.483</b>

En el presente ejercicio, el Banco ha realizado dos emisiones por un total de 500 millones de euros de bonos de titulización respaldados por cédulas hipotecarias a tipo de interés nominal anual fijo del 4,50% para la primera de ellas (400 millones de euros) y del 4% para la segunda (100 millones de euros) y vencimiento a 10 años en ambos casos. Las emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal del Banco. Ambas emisiones se ajustan a lo indicado en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y al Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo.

#### **16. Débitos representados por valores negociables**

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en este epígrafe del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	132.020
Amortizaciones	(12.020)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>120.000</b>

En el ejercicio 2003 el Banco realizó la 1ª Emisión de bonos de tesorería por valor de 120 millones de euros a tipo de interés fijo del 2,85% y vencimiento a 4 años. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Durante el presente ejercicio se ha producido la amortización de 12.020 miles de euros correspondientes a bonos de tesorería emitidos en su momento por Banco de Murcia, S.A. (véase Nota 1).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2004 por las emisiones de valores negociables han ascendido a 2.597 miles de euros (2.755 miles de euros en 2003) de los que se han hecho efectivos 3.833 miles de euros (2.439 miles de euros en 2003).

#### **17. Provisiones para riesgos y cargas**

Al 31 de diciembre de 2004, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Fondos internos de pensiones (Nota 3-j)	161	234
Otras provisiones-		
Fondos para cobertura de riesgos de firma (Nota 7)	21.880	19.146
Otras provisiones (Nota 3-k)	-	5.371
	<b>22.041</b>	<b>24.751</b>

#### **Fondos internos de pensiones**

El movimiento del fondo de pensiones interno durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	234
Gasto financiero del fondo interno	11
	<b>245</b>
Menos	
Utilización pago a prejubilados	(84)
	<b>161</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	

#### **Otras provisiones**

El movimiento habido en la cuenta "Provisiones para riesgos y gastos – Otras provisiones" durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	24.517
Más:	
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	2.702
Menos:	
Recuperaciones (Nota 26)	(4.849)
Utilizaciones	(490)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>21.880</b>

## **18. Pasivos subordinados**

La composición de este saldo del balance de situación adjunto está integrado por las siguientes operaciones:

- En el presente ejercicio el Banco ha realizado una emisión de obligaciones subordinadas por valor de 99.999 miles de euros a tipo de interés variable en función del Euribor + 0,25 y vencimiento a 10 años. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Esta emisión se realiza de acuerdo con el régimen legal establecido en el capítulo X de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en cuanto al carácter de deuda subordinada de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, en la redacción dada por la Ley 13/1992, de 1 de junio, y en el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por los que, a efectos de prelación de créditos, se sitúa detrás de los acreedores comunes.

- Con fecha 31 de octubre de 2002, el Banco obtuvo un préstamo subordinado de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, por importe de 60.000 miles de euros y un tipo de interés variable en función del Euribor a 3 meses + 0,95 y vencimiento a 10 años.

Este préstamo se formalizó de conformidad con lo previsto en el artículo 20.1.g) del Real Decreto 1343/1992 de 6 de noviembre, por lo que a efectos de prelación de créditos se sitúa detrás de los acreedores comunes del Banco.

- En el ejercicio 2001 el Banco realizó una emisión de obligaciones subordinadas por valor de 60.000 miles de euros a tipo de interés variable en función del Euribor + 0,25 y vencimiento a 10 años. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Esta emisión se ajusta a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1343/1992, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúa detrás de los acreedores comunes.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2004 por las emisiones de obligaciones subordinadas han ascendido a 3.368 miles de euros (3.932 miles de euros en 2003) de los que se han hecho efectivos 3.268 miles de euros (3.832 miles de euros en 2003).

## **19. Capital suscrito**

Al 31 de diciembre de 2004 el capital social del Banco está compuesto por 98.950.470 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una (97.010.265 acciones en 2003), todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas y admitidas a cotización, en su totalidad, en el mercado continuo de las Bolsas de valores españolas.

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	97.010
Ampliación de capital con cargo a Reservas de revalorización (Nota 21)	1.940
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004 (Nota 2)</b>	<b>98.950</b>

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 28 de febrero de 2004 aprobó una ampliación de capital, con cargo a Reservas de revalorización, mediante la emisión de 1.940.205 acciones nuevas de un euro de valor nominal cada una de ellas (véase Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2004, el único accionista del Banco con participación igual o superior al 10% de su capital suscrito era Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, con una participación del 38,34% (38,40% al 31 de diciembre de 2003).

#### **Acciones propias**

El movimiento habido durante el ejercicio en la cuenta de acciones propias ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo inicial	-
Adquisiciones	105
Enajenaciones	(105)
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>

En cualquier evaluación del patrimonio del Banco al 31 de diciembre de 2004, el saldo que figure en este epígrafe debería deducirse de los considerados en su determinación.

El número de acciones propias adquiridas y enajenadas durante el ejercicio 2004 fue de 5.515 (123 en 2003). Como resultado de la compra y posterior enajenación de las acciones propias no se han producido resultados significativos en los ejercicios 2004 y 2003.

#### **20. Prima de emisión**

Este epígrafe no ha experimentado ningún movimiento durante el presente ejercicio.

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

#### **21. Reservas**

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Reservas restringidas:		
Reserva legal	19.402	17.833
Otras reservas restringidas	11.407	13.246
Reserva de revalorización RDL 7/96 (Nota 2)	5.125	7.065
Reservas de libre disposición:		
Reservas voluntarias y otras	311.449	254.484
	<b>347.383</b>	<b>292.628</b>

El movimiento de los capítulos "Reservas" y "Reservas de revalorización" del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2004 se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Reserva Legal	Otras Reservas Restrictivas	Reservas Voluntarias	Reservas de Revalorización
Saldo al 1 de enero de 2004	17.833	13.246	254.484	7.065
Traspaso entre reservas	-	(1.839)	1.839	-
Ampliación de capital (Nota 19)	-	-	-	(1.940)
Distribución de resultados del ejercicio 2003 (Nota 4)	1.569	-	55.126	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>19.402</b>	<b>11.407</b>	<b>311.449</b>	<b>5.125</b>

### Recursos propios

Con la Ley 13/1992, de 1 de junio, que desarrolla el R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre y la Orden de 30 de diciembre de 1992, así como con la Circular 5/1993, de Banco de España, de 26 de marzo, entró en vigor la nueva normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos en entidades de crédito, tanto a nivel individual como de grupo consolidado. Dicha normativa culmina la adaptación a la normativa comunitaria en esta materia, y supone un nuevo enfoque en dicho cumplimiento, en el que entran a ponderar para determinar el volumen de recursos propios computables mínimos entre otros aspectos: el riesgo de crédito, el riesgo de contrapartida, el riesgo de tipo de cambio, los límites en el inmovilizado material y la concentración de riesgos, fijándose en el 7,2% (en el caso de entidades individualmente consideradas pertenecientes a un grupo consolidable con una participación del grupo en su capital entre el 20% y el 50%) los recursos propios mínimos computables calculados con los indicados criterios.

Al 31 de diciembre de 2004, los recursos netos computables del Banco excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Ley en 151.355 miles de euros (112.558 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social desembolsado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta

reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### **Otras reservas restringidas**

Al 31 de diciembre de 2004, la composición de este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Reservas por acciones propias aceptadas en garantía	11.407	13.246
	<b>11.407</b>	<b>13.246</b>

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Banco está obligado a constituir una reserva restringida por importe equivalente a las acciones propias en cartera. Tal y como se indica en la Nota 19, al 31 de diciembre de 2004 no existen acciones propias en la cartera del Banco.

Asimismo, de acuerdo con esta misma Ley, el Banco está obligado a constituir una reserva restringida por importe equivalente al de las operaciones crediticias a terceros que tengan como garantía acciones del propio Banco. El número de acciones aceptadas en garantía a 31 de diciembre de 2004 asciende a 1.296.671 y su valor nominal a 1.297 miles de euros (1.624.052 acciones y 1.624 miles de euros de valor nominal al 31 de diciembre de 2003).

#### **Reservas de regularización y actualización de balances**

El Banco se acogió a las regularizaciones y actualizaciones establecidas en diversas disposiciones legales. El detalle del origen de las reservas obtenidas por aplicación de estas disposiciones, así como la utilización o su destino final, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Incremento neto en:		
Inmovilizado material	24.587	24.587
Cartera de valores y otros	12.712	12.712
	<b>37.299</b>	<b>37.299</b>
Importes aplicados a:		
Saneamientos de activos de la Ley 9/1983	(15.608)	(15.608)
Reservas voluntarias	(10.055)	(10.055)
Ampliación de capital	(6.235)	(4.295)
Gravamen único del 3% según Real Decreto-Ley 7/1996	(276)	(276)
<b>Saldo</b>	<b>5.125</b>	<b>7.065</b>

Dado que ha transcurrido el plazo de 3 años para que la Administración Tributaria comprobara y aceptara el saldo del epígrafe "Reserva de revalorización" del balance de situación adjunto, de 7 de junio, dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio y los que puedan producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la

amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

## **22. Situación fiscal**

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2004	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Beneficio del ejercicio, antes de la Provisión para el Impuesto sobre Sociedades	-	-	115.224
Aumentos (disminuciones) por diferencias Permanentes	13.177	(2.001)	11.176
Aumentos (disminuciones) por diferencias Temporales:			
Con origen en el ejercicio	35.691	-	35.691
Con origen en ejercicios anteriores	236	(21.108)	(20.872)
<b>Base imponible</b>			<b>141.219</b>
Cuota devengada (35% sobre el beneficio y diferencias permanentes)			44.240
Ajustes			236
Deducciones			(5.328)
<b>Gasto por impuesto</b>			<b>39.148</b>

Las diferencias entre la carga fiscal imputada al ejercicio y la carga fiscal ya pagada o que se habrá de pagar en ejercicios posteriores, han sido registradas en las cuentas "Impuesto sobre beneficios anticipados" e "Impuesto sobre beneficios diferidos" al 31 de diciembre de 2004 ascienden a 55.805 y 0 miles de euros, respectivamente (49.210 y 98 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2003). Estos importes han sido calculados aplicando los tipos impositivos vigentes en el año en que se originaron las diferencias.

La clasificación a 31 de diciembre de 2004 de las cuentas "Impuesto sobre beneficios anticipados" e "Impuestos sobre beneficios diferidos" en función del período en que se originan es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Impuesto Anticipado		Impuesto Diferido	
	Importe	Efecto Impositivo	Importe	Efecto Impositivo
Con origen en el ejercicio	35.691	12.492	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	123.752	43.313	-	-
	<b>159.443</b>	<b>55.805</b>	-	-

La partida correspondiente a impuestos anticipados a 31 de diciembre de 2004 recoge, entre otras, la cantidad de 24.363 miles de euros correspondientes a los ajustes derivados del proceso de exteriorización de los compromisos por pensiones efectuado en años anteriores tanto por el Banco de Valencia como por el Banco de Murcia, de conformidad con lo señalado en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y

Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, estando principalmente compuesto dicho saldo por las aportaciones hechas al plan de pensiones durante los ejercicios 2001 y 2002, que no tuvieron la consideración de fiscalmente deducibles, y cuyo importe se va revirtiendo durante el presente año y los ocho siguientes (siete en el caso de la exteriorización hecha en 2001).

El resto de impuestos anticipados se han originado, básicamente, por ajustes en las dotaciones al fondo de insolvencias y de riesgos y gastos futuros. No existen impuestos diferidos pendientes.

El Banco se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto, habiéndose tomado por este concepto 5.328 y 3.788 miles de euros en los ejercicios 2004 y 2003, respectivamente, (véase Nota 3-o) incluyendo dichos importes la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios. Al 31 de diciembre de 2004, el Banco no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

Durante el ejercicio 2004, el Banco ha acogido al régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios previsto en el artículo 42 del Texto Refundido por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades un importe de 15.556 miles de euros, habiendo materializado la reinversión del total importe obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que han dado lugar a dicho beneficio extraordinario en el mismo ejercicio 2004 (véase Nota 12). El importe de la deducción asciende al 20% de las rentas positivas obtenidas (3.111 miles de euros).

En el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2003, el Banco acogió a deducción por reinversión de beneficios extraordinarios rentas por importe de 1.121 miles de euros, ascendiendo la deducción al 20% de dicha cantidad, es decir, 224 miles de euros. Durante dicho ejercicio se produjo la reinversión de la totalidad del importe obtenido en la transmisión.

Asimismo, en el Impuesto sobre Sociedades presentado correspondiente al ejercicio 2002, el Banco acogió a deducción por reinversión de beneficios extraordinarios rentas por importe de 519 miles de euros, ascendiendo la deducción al 17% de dicha cantidad, es decir, 88 miles de euros. Durante dicho ejercicio se produjo la reinversión de la totalidad del importe obtenido en la transmisión.

Durante los ejercicios 1996 a 2001, ambos inclusive, el Banco se acogió al régimen de diferimiento por reinversión de beneficios extraordinarios quedando a fecha 1 de enero de 2002 pendiente de integrar 6.253 miles de euros.

De conformidad con la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, la Sociedad había integrado en la base imponible del ejercicio 2001 la renta pendiente de integrar a que hace referencia el párrafo anterior (6.253 miles de euros), aplicando la deducción prevista en el artículo 36 ter de la Ley 43/1995, al haberse materializado ya la reinversión, según se pone de manifiesto en las memorias anuales de cada uno de los ejercicios. El importe de la deducción ascendió al 17 por 100 de la renta integrada (1.063 miles de euros).

Al igual que Banco de Valencia, Banco de Murcia se acogió durante 2001 a la citada Disposición Transitoria, integrando en su base imponible 1.987 miles de euros, y practicando una deducción del 17 por 100 de dicha cantidad (338 miles de euros), al haberse cumplido la obligación de reinversión, tal como se desprende de las memorias anuales de Banco de Murcia del ejercicio 2001 y anteriores. Banco de Valencia, en atención a lo señalado por el artículo 107, 1 d) de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, vigente en el momento de la fusión de ambas entidades, debe cumplir con el requisito de mantenimiento de la inversión, en los términos señalados en el artículo 36 ter del citado texto legal, obligación cumplida antes de 1 de enero de 2002.

Durante el ejercicio 2001, la entidad recibió, con motivo de un canje de valores, 60.388 acciones de la Sociedad Aguas de Valencia, S.A., a cambio de la participación que tenía el Banco en la Entidad Vainmosa Cartera, S.A.. Las acciones de Vainmosa Cartera, S.A. tenían un coste de adquisición de 2.224 miles de euros, estando dotado un fondo de fluctuación de valores por un importe de 334 miles de euros. Las acciones de Aguas de Valencia, S.A. recibidas, han sido valoradas, de conformidad con la normativa contable y la circular 4/1991 del Banco de España, por un importe de 2.196 miles de euros (véase Nota 10 de la memoria del ejercicio 2001).

En fecha 14 de octubre de 2002, Banco de Valencia fue la entidad beneficiaria del proceso de fusión con Banco de Murcia, operación acogida al régimen fiscal especial del Título VIII Capítulo VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. Todos los bienes incorporados al balance del Banco han sido contabilizados por el mismo valor que tenían en la contabilidad de Banco de Murcia, por lo que su valor fiscal y contable coinciden, manteniendo los mismos criterios de amortización y la antigüedad que tenían en la entidad transmitente. Las menciones obligatorias a incluir en la memoria mientras los valores o elementos patrimoniales adquiridos permanezcan en el inventario de Banco de Valencia previstas en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, figuran en la primera memoria anual aprobada tras la operación (véase memoria del ejercicio 2002).

Durante el ejercicio 2003, y efectos contables 1 de enero de 2003, se produjo la fusión entre las entidades Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. (de la que la Entidad era socio) y Acesa Infraestructuras, S.A., fusión acogida al régimen fiscal especial del Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de la citada fusión, Banco de Valencia recibió acciones de la entidad resultante (Abertis Infraestructuras, S.A.) que fueron contabilizadas por el mismo valor que tenían las entregadas, que asciende a 32.636 miles de euros, por lo que el valor contable de las citadas acciones coincidía con su valor fiscal.

Con fecha 14 de noviembre de 2003 se produjo la aportación no dineraria de las citadas acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. a Sitreba,S.L., recibiendo a cambio acciones de esta última representativas de más del 5 por 100 de sus fondos propios. Esta operación se acogió al régimen fiscal especial del Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades (artículo 108). Las acciones recibidas de SITREBA, S.A. como consecuencia de la aportación no dineraria se han contabilizado por el mismo valor que tenían las entregadas según lo dispuesto en el párrafo anterior, por lo que el valor contable de las citadas acciones coincide con su valor fiscal.

El Banco tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios (2000 a 2004) para el Impuesto de Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la banca, para los ejercicios pendientes de inspección, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales adjuntas.

### **23. Cuentas de orden**

Este capítulo del balance de situación adjunto incluye los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones bancarias, con el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Pasivos contingentes-		
Fianzas, avales y cauciones	1.043.162	863.036
Otros pasivos contingentes	38.516	34.865
	1.081.678	897.901
Compromisos-		
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	6.796	5.358
Por el sector Administraciones Públicas	2.410	12.610
Por otros sectores residentes	1.862.162	1.402.579
Por otros sectores no residentes	2.151	1.248
	1.873.519	1.421.795
Otros compromisos	150	150
	1.873.669	1.421.945
	<b>2.955.347</b>	<b>2.319.846</b>

### **Pasivos contingentes**

En el epígrafe "Avales, fianzas y cauciones" se incluyen aquellas partidas por las que el Banco garantiza obligaciones de terceros.

### **Compromisos**

El contenido de esta cuenta refleja aquellos compromisos irrevocables que pueden dar lugar a un riesgo de crédito.

### **Depositaría**

Adicionalmente a los saldos mostrados en el cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2004, el Banco es depositario de 94 Instituciones de Inversión Colectiva. El patrimonio total invertido en dichas instituciones es de 928.728 miles de euros. El Banco viene cumpliendo con los requisitos de vigilancia y supervisión sobre los mencionados fondos de los que es depositario, según establece en la normativa vigente la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

## **24. Productos financieros derivados**

En el siguiente detalle se muestra el desglose, de los importes nacionales o contractuales por tipos de productos financieros derivados, contratados por el Banco y no vencidos al 31 de diciembre de 2004, respectivamente:

	Miles de Euros (nacionales)	
	2004	2003
<b>Compra-ventas de divisas no vencidas-</b>		
Compras	79.244	50.213
Ventas	79.209	54.773
<b>Futuros sobre valores y tipos de interés-</b>		
Comprados	-	18.002
Vendidos	-	18.011
<b>Opciones-</b>		
Compradas	51.237	44.030
Emitidas	153.492	81.290
<b>Otras operaciones sobre tipos de interés-</b>		
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS)	2.193.272	583.857

Los importes nacionales de estas operaciones no reflejan necesariamente el volumen de riesgo crediticio y de otros riesgos económicos inherentes a dichas operaciones asumidos por el Banco, ya que la posición neta mantenida en estos instrumentos financieros es, en el caso de operaciones de cobertura, el resultado de la compensación y/o combinación de distintos instrumentos o bien de la cobertura de posiciones patrimoniales.

Dentro del epígrafe "Opciones" se incluye la valoración de los acuerdos mantenidos por el Banco en relación a las sociedades descritas en las Notas 9 y 10.

Al 31 de diciembre de 2004 y según lo estipulado en la normativa vigente, el Banco no tiene constituido ningún fondo de provisión por operaciones de futuro (al 31 de diciembre de 2003 tenía constituido un fondo de 32 miles de euros).

## **25. Operaciones con sociedades del Grupo**

Según se indica en la Nota 1, con fecha 24 de junio de 1994 el Banco pasó a formar parte del Grupo Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

El detalle de los saldos y transacciones más significativos efectuados por el Banco durante los ejercicios 2004 y 2003 con sociedades pertenecientes al Grupo Bancaja y con sociedades dependientes del Banco se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Balance de situación:		
Entidades de crédito, activo	30.572	18.059
Créditos a clientes	2.129	183
	32.701	18.242
Entidades de crédito, pasivo	100.119	224.075
Débitos a clientes	6.517	5.299
	106.636	229.374
Cuenta de pérdidas y ganancias:		
Ingresos financieros	3.078	2.937
Costes financieros	(12.616)	(9.140)
Gastos generales	(2.223)	(246)

Adicionalmente a lo indicado en el detalle anterior, de las operaciones de cobertura y negociación indicadas en la Nota 24, el Banco mantiene suscrito con Bancaja operaciones por importe de 1.255.674 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (687.931 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

Según lo explicado en la Nota 9, el Banco mantiene opciones de compra y de venta con Bancaja por la inversión en diversas sociedades.

## **26. Cuentas de pérdidas y ganancias**

La distribución geográfica de los principales capítulos que componen el haber de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta afecta a las Comunidades Autónomas de Valencia, Murcia, Madrid, Navarra y Aragón así como la provincia de Almería, básicamente.

La composición del epígrafe "Gastos Generales de Administración – Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Sueldos y salarios	54.387	51.964
Seguros sociales	13.725	13.207
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 3-j)	3.125	2.374
Otros gastos:		
Indemnizaciones	1.723	1.050
Otros gastos	2.768	2.787
	<b>75.728</b>	<b>71.382</b>

Este epígrafe incluye los sueldos percibidos por los ejecutivos que pertenecen al Consejo de Administración, cuyos importes devengados en 2004 ascienden a 496 miles de euros (475 miles de euros en 2003).

El número medio de empleados del Banco en el ejercicio 2004, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número de Personas	
	2004	2003
Dirección General	16	16
Técnicos	1.156	1.090
Administrativos	495	513
Servicios generales	8	8
	<b>1.675</b>	<b>1.627</b>

La composición del epígrafe "Gastos Generales de Administración- Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Inmuebles e instalaciones	7.475	7.430
Informática	9.794	9.435
Comunicaciones	4.022	4.506
Publicidad	1.504	1.610
Tributos	5.112	5.948
Otros gastos	7.627	7.602
	<b>35.534</b>	<b>36.531</b>

En la cuenta "Otros gastos" se incluyen, al 31 de diciembre de 2004, 44 miles de euros que corresponden a los honorarios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2004.

La composición del epígrafe "Beneficios extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Variación de fondos específicos (Nota 17)	4.849	6.190
Recuperación neta de otros fondos especiales	852	731
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	14.292	1.716
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	212	60
Beneficios de ejercicios anteriores	1.530	3.103
Otros productos	679	543
	<b>22.414</b>	<b>12.343</b>

En la cuenta “Beneficios netos por enajenación de inmovilizado” se recogen, fundamentalmente, las plusvalías realizadas por la venta de la antigua sede social de Banco de Murcia, S.A., en Murcia, que ha generado unos ingresos extraordinarios por 13.198 miles de euros.

La partida de “Beneficios de ejercicios anteriores” del cuadro anterior incluye, en el ejercicio 2004, 1.556 miles de euros correspondientes a intereses cobrados de ejercicios anteriores y el resto corresponde, fundamentalmente, a recuperaciones de comisiones de tarjetas de ejercicios anteriores.

La composición del epígrafe “Quebrantos extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	2	7
Quebrantos de ejercicios anteriores	2.216	381
Otros quebrantos	2.707	1.287
	<b>4.925</b>	<b>1.675</b>

La cuenta “Quebrantos de ejercicios anteriores” incluye una parte de la dotación por amortización del capítulo “Instalaciones”, por importe de 1.975 miles de euros, que el Banco ha considerado su contabilización en este epígrafe (véase Nota 3-g).

El capítulo “Otros quebrantos” del cuadro anterior incluye, en el ejercicio 2004, 1.844 miles de euros correspondientes a varias partidas de gastos atípicos derivados de planes de acción relacionados con el riesgo crediticio y otros proyectos del Banco.

## **27. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración**

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración del Banco, se derivan exclusivamente de su condición de empleados y ascienden a 1.902 miles de euros (1.930 miles de euros en 2003).

Durante el ejercicio 2004, los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas y atenciones estatutarias ascendieron a 1.029 y 699 miles de euros, respectivamente. En el ejercicio 2003, los importes devengados por estos conceptos fueron de 1.001 y 672 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco tiene concedidos créditos a miembros de su Consejo de Administración por importe de 4.016 miles de euros (3.789 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

Los miembros del Consejo de Administración han devengado en el ejercicio 2004, 113 miles de euros en concepto de arrendamiento al Banco de bienes inmuebles (80 miles de euros en el ejercicio 2003).

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, los miembros del Consejo de Administración han declarado al Banco las siguientes participaciones efectivas mantenidas al 31 de diciembre de 2004 en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al del Banco (entendiéndose por tal entidad financiera):

de Gesvalmina, S.L.	Bottom Up Sicav, S.A. BBVA, S.A. Banco Santander Central Hispano, S.A. BNP	99,98% Inferior al 0,05% Inferior al 0,05% Inferior al 0,50%	Presidente Consejo - - -
Dª María Irene Girona Noguera, en representación de Minaval, S.L.	Haven Inversiones Sicav, S.A. Banco Santander Central Hispano, S.A.	99,97% Inferior al 0,05%	Presidente -
Dª María Dolores Boluda Villalonga, en representación de Coseval, Sociedad Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante – Bancaja.	BBVA, S.A. Banco Santander Central Hispano, S.A.	Inferior al 0,05% Inferior al 0,05%	- -
D. Emilio Tortosa Cosme, en representación de Cartera de Inmuebles, S.L.	BBVA, S.A. Banco Santander Central Hispano, S.A. Bancaja Gestión Sicav, S.A. Aranjuez Bolsa Sicav, S.A. Jalama Ahorro Sicav, S.A. Inversiones Jalama Renta Sicav, S.A. Albatros Bolsa Sicav, S.A.	Inferior al 0,05% Inferior al 0,05% Inferior al 0,5% Inferior al 0,5% Inferior al 0,5% Inferior al 0,5% Inferior al 0,5%	- - - - - - -
Dª Rosa María Lladró Sala	-	-	-
D. José Fernando García Checa (*), en representación de Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A.	BBVA, S.A.	Inferior al 0,05%	-
D. Silvestre Segarra Segarra	Banco Sabadell, S.A. Green Cartera Sicav, S.A.	Inferior al 0,05% Inferior al 0,05%	- -
D. Pedro Muñoz Pérez, en representación de Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social.	BBVA, S.A. Banco Santander Central Hispano, S.A. J.P. Morgan ABN AMRO ING Deutsche Bank	Inferior al 0,05% Inferior al 0,05% Inferior al 0,05% Inferior al 0,05% Inferior al 0,05% Inferior al 0,05%	- - - - - -
D. Manuel Olmos Llorens	-	-	-

(\*) Los miembros del Consejo de Administración indicados son los únicos en desempeñar cargos en el órgano de Administración o Dirección de una entidad con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Banco. Dichos cargos se desempeñan en Bancaja, entidad matriz del Grupo en el que se integra el Banco.

(\*\*) La participación indicada corresponde a la mantenida directa o indirectamente por el Administrador (en el caso de los administradores personas jurídicas se indica la mantenida por la persona jurídica y la persona física representante).

## **28. Hechos posteriores**

El Consejo de Administración celebrado el 25 de enero de 2005 propone a la Junta General de Accionistas la ampliación de capital en la proporción de 1 por 50 con cargo a Reservas de revalorización, emitiéndose por tanto 1,9 millones de acciones nuevas.

## **29. Otra información**

### **Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España**

Con objeto de adaptar las normas contables de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa internacional que regirá a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas, el Banco de España ha publicado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre - sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros -; que, adicionalmente, incorpora cambios significativos en la normativa que esas entidades deberán aplicar a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de sus cuentas anuales individuales.

Dicha Circular establece que, aunque las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en la misma serán las correspondientes al ejercicio 2005, las cuentas anuales de dicho ejercicio habrán de incorporar necesariamente (a efectos comparativos) un balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y una cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado en esta fecha elaborados con los mismos criterios que se apliquen en la elaboración de los correlativos estados financieros del ejercicio 2005.

A la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, si bien el Banco está llevando a cabo un plan de transición a la nueva normativa que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios contables, la selección de criterios contables a aplicar en los casos en los que se permiten tratamientos alternativos y la evaluación de las modificaciones en los procedimientos y sistemas de información, no se dispone todavía de información suficiente que permita estimar con razonable objetividad en qué medida el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 que forman parte de estas cuentas anuales diferirán de los que, en su día, se elaboren por aplicación de los criterios contables contemplados en la Circular 4/2004 del Banco de España, que regirán en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

### **Informe anual del servicio de atención al cliente**

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 25 de enero de 2005.

#### a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas:

Las reclamaciones recibidas en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2004 fueron 95, no habiendo admitido a trámite 4 de ellas por no ajustarse a lo establecido en la Orden Ministerial.

La tipología de las reclamaciones presentadas fue la siguiente:

	Número
Operaciones activas	21
Operaciones pasivas	10
Transferencias	11
Cheques, pagarés, recibos y otros efectos	12
Valores y operaciones con Deuda del Estado	2
Tarjetas de crédito	10
Operaciones en divisas y billetes extranjeros	2
Cuestiones varias	27
	<b>95</b>

Al 31 de diciembre de 2004, de las reclamaciones admitidas a trámite, están pendientes de resolución 15 de ellas por falta de documentación y una vez realizado el análisis de las restantes, 19 se han considerado como favorables al reclamante y 57 han sido contestadas a favor del Banco.

La suma total de los importes reclamados asciende a 50 miles de euros, habiendo dado conformidad, tras el estudio correspondiente, a retrocesiones por cuantía de 2 miles de euros.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por el Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares, y en los supuestos en que no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos del Banco, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

- b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación.

Existe un Comité de Seguimiento que, establece criterios que posteriormente se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados a los clientes. Este seguimiento se plasma en diferentes medidas, que van desde la toma en consideración de las reclamaciones presentadas para la evaluación de la Unidad a la que se refieran, hasta la revisión de procedimientos de comercialización de productos y de la información suministrada a los clientes.

#### **Relación de agentes**

La relación de agentes del Banco al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

Nombre	Plaza
Isaac Joares Izquierdo	Carlet
Fiscal Representative S.L.	El campello
Valferelda, S.L.	Elda
R.B. Asesores Empresas, S.L.	Godella
Fernando Javier Aliaga Andrés	Javea
Gabinete De Asesoramiento Cont.S.L.	Picasent
Labogestion, S.L.	Villajoyosa
Balduino Lekeux Lagrou	Denia
Vicente L. Martí Torres	Gandía
J.G.P. Asesores, S.L.	La Pobla Vallbona
Civera Tramitación Inm. S.L.	Massalfassar
G.E. Asefilco, S.L.	Catarroja
Eva García Martorell	Enguera
Enrique Sanchis Caurín	Villamarchante
Medsea Estates, S.L.	Torrevieja
José A. López Olmedo	Xativa
Gordon Clive Webster Myhill	Javea
Grau Asesores, S.L.	Tavernes de Valldigna
Worthwick, S.L.	Madrid
Alvigestio, S.L.	Villarreal
Asesoría Albert Moliner, S.L.	Villarreal
Agencia Seguros Safornova Sl	Gandía
Iberbrokers Asesores Financieros Sl	Zaragoza
Organización Y Control Pyme Sl	Huesca
Gloria Linares Amorós	Santa Pola
Enguix Asociadas, S.L.	Valencia
Maria Luisa Camara Anguita	Alcorcón
Carmen Garcia Morilla	Alcorcón
Carlos Montes Fandos	Valencia

Nombre	Plaza
Rafael Morant Canet	Carcagente
Invescom & Invest Asociados S.L.	Castellón
Joaquin Pitarch Sivera	Almazora
Margarita Rosa Garcia Muntanez	Benidorm
Asesoría D'empreses Oficem, S.L.	Alginet
Llorca Esteve, S.L.	Benidorm
Francisca Delamo Moraga	Segorbe
Inmobiliaria Orourbis 2001,S.L.	Torreblanca
Thomas Lyndon Harry	Torrevieja
Quintanilla, 2000, S.L.	Madrid
Asesoría P.M.C. Asociados Xxi, S.L.	Castellón
Seneca Rioja, S.L.	Logroño
Prisan Asesoría De Empresas,S.L.	Elche
Proyecting, S.L.	Segorbe
Aifos Asesoramientos Financieros, S.L.	Madrid
Encarnación Fernández Costa	Alicante
Jorge Greus Duran	Algemesí
Javier Ubeda Ruiz	Denia
Ángel Guillermo Garcia Higón	Castellón
Imfisgrao, S.L.	Castellón
Electe Assessorament, S.L.	Nules
Nuria Arnaud Gómez	Moncofar
López Y Vela Asesores, S.L.	Manuel
Gestoria Rallo S.L.	Castellón
Gasch-Salvador Granell, S.L.	Castellón
Alicia Vidal Orts	Albaida
Santiago Sánchez Llorca	Alicante
Secure Valencia, S.L.	Tavernes Blanques
Tandem Consulting, Sociedad Civil	Huesca
Rob Demmenie	Vinaroz
José Sánchez Aguilar, S.L.	Vinaroz
Seyfer Asesoría, S.L.	Castellón
Gesteco Uno C.B.	Castellón
María Del Carmen Marin Martín	Alicante
Gestión Y Servicios Campo Verdel, S.L.	Pilar Horadada
V.E.Property Consultants, S.L.	Torrevieja
Ángel Luis Aban Sanz	Zaragoza
Valdelasirea, S.L.	Huesca
Vicente Bellot Machi	Alginet
Ricardo Martínez López Y Asociados S.L.	Murcia
Mediterránea & Mar Menor Homes, S.L.	Alicante
Antonio Tormo Martínez	Alhama de Murcia
Concepción Muñoz De Haro	Mazarrón
José A. Martínez Pérez	Cartagena
Francisco J. Mateo Sanz	Orihuela
Asesoría Afilco, S.L.	Orihuela
José L. Tomas Martínez	Benijano
Ricardo José Montoya Morata	Lorca

Nombre	Plaza
Alfonso Aviles Ramos	Murcia
Francisco J. González Díaz	Llano del Beal
Juan A. Ruiz Garcia	Mula
M. Del Rosario Martínez Ponce	Murcia
Gilmar, S.L.	Sangonera la verde
Andreu & Segura Asesores	Lorca
Laremur Promoc, S.L.	Cartagena
Maria Soledad Fernández Rodríguez	Madrid
Jesús Sánchez Arraras	Pamplona
Infogem Asesores, S.L.	Valencia
Agroconsult, S.L.	Madrid
Serviloal, S.L.	Madrid
Euro Asesores Soc. Coop. Vacia.	Alicante
General Estruct. Y Ferrallas, S.L.	Alicante
Explotación Tierras Medt. S.L.L	Alicante
Miguel Lucas Consultores, S.L.	Novelda
Tramitaciones Indalo, S.L.	Almeria
Francisco Reverte De Luis	Murcia
Amparo Folch, S.L.	Burriana
Carlos Jiménez Navarro	Peñíscola
José Manuel Dura Herraez	Puebla Vallbona
Gestión Empresarial Arrieta, S.L.	Pamplona
Francisco Gracia Marco	Almoradí
Comercial Costa Urbana, S.L.	Santa Pola
Akra Servicios Financieros, S.L.	Alicante
Sánchez Y Oril Asesores, S.L.	Alicante
Juan Poch Fernández	Javea
Francisco Munera Rubio	Alhama de Murcia
Milenium Levante Admón.. De Fincas,Sl	Santomera
Servidata Consulting España, S.L.	Murcia
Wessex Homes Spain, S.L.	Rojales
Domingo, Bañas López	Lorca
Jorge Briet Blanes	Castellón
Gabinete De Dirección Y Gestión Emp.S.L.	Elda
Fernando Pineda Aparicio	Madrid
Hendricus Andre Geijs	Alginet
Futuralia Actividades Económicas, S.L.	Murcia
Armin Mathias Scherdan	Aguilas
Costa Blanca Baleares Promociones,S.L.	Rojales
El Financiador En Punto,S.L.	Madrid
Asesoria Caesar Augusta,S.L.	Zaragoza
Cesar Paya Rubio	Masanasa
Ruiz Aldea Asesores, S.L.	Alicante
Nordenland Consulting, S.L.	Benisa
Alvaro Fontanals Pérez De Villamil	Guardamar del Segura
Angel Pereiro Pereira	Pilar de la Horadada
Alfredo Luis Bernabeu Rubio	San Juan de Alicante
Ade Soriano,S.L.	Yecla

Pedro Jesús Torregrosa García	Lorca
Casas Real Estate Management,S.L.	garrucha
Consulting Inmobiliario Espaiverd,S.L.	Alicante
Inversiones Baeza 2001, S.L.	Alicante
Bufete Ramón-Borja Y Asociados,S.C.	Alicante
Keke-Dovi Internacional,S.L.	Vinaroz
Piquer Asesores, S.L.	Valencia
Euroland Properties, S.L.	Almoradí
Salasegur, S.L.	Zaragoza
Promociones E Inv.Calasparra,S.L.	Calasparra
Andres Pérez-Guillermo, S.L.	Lorca
Amparo Sanchis Manzano	Quart de Poblet
José Palazón García	Lorqui
José Heredia Sánchez	Cartagena
Royal House Consult	Aguilas
Paul David Fernandez	Cartagena
José Garre Martínez	Los Alcazares
José Madrid Asesores, S.L.	Murcia
Antonio Torres Ruiz	Las Torres de Cotillas
Miguel Molina Sánchez	Aguilas
Rafael Santiago Giner López	Alfafar
Masa Gestión, S.L.	Garrucha
Novoa Uso Correduria De Seguros,S.L.	Villarreal
Miguel Cortes Serrano	Betxi
Gestió De Cases De La Plana,S.L.	Villarreal
Gestión Val. Consultoria y Asesores Tributarios,S.L.	Valencia
Rubio López Y Asociados Asesores Legales,S.L.	Valencia
Asesoria Amq,S.L.	Castellón
Eduardo Bolinches Martínez	Castellón
Esteban Segura Morata	Aguilas
Metodo Consultores,S.L.	Cartagena
Promoción Eden Del Mar,S.L.	Rojales
Ivan Guillot Boyer	Tavernes Blanques
Natura House Properties,S.L.	Mazarrón
Ribes Bosch Mateo	Ondara
Asesoramientos Empres.Pedros,S.L.	Pego
Sereco Consultores,S.L.	Benicarló
Safín Asesores,S.L.	Madrid
Quantica Sociedad Servicios Inmob. S.L.	Tudela
Pedro Martinez Ruiz Y Ramon Gimenez Caro	Cartagena
La Mercantil Orange Costa,S.L.	Benicasim
Gema Dauden Tapiador	Castellón
Alberto Pascual Gil	Castellón
Murcia Villas Property Management	Cartagena
Borja Perez Martí	Xirivella
Jose Maria Artola Tena	Villafranca del Cid
Avenir Economist& Jurists Advicers,S.L.	Elche
Rosa Boix Vicedo	Novelda
German Casanova Colon,S.L.	Castellón

**30. Cuadro de financiación**

	Miles de Euros	
	2004	2003
<b>ORIGEN DE FONDOS</b>		
Por resultado de operaciones-		
Beneficio del ejercicio	76.076	73.822
Amortización y saneamientos de activos materiales e Inmateriales	8.707	7.373
Amortización y provisión para insolvencias	56.983	41.636
Dotaciones netas al fondo de fluctuación de valores	(1.235)	8.180
Beneficios en enajenación de inmovilizado	(16.693)	(1.716)
Pérdidas en enajenación de inmovilizado	2	7
Provisiones para riesgos y cargas	(2.710)	(3.154)
Resultados generados de las operaciones	121.130	126.148
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	173.340	95.316
Títulos de renta fija y participaciones (disminución neta)	27.265	47.991
Títulos de renta variable y participaciones (disminución neta)	-	822
Acreedores (incremento neto)	1.043.820	699.005
Ampliaciones de capital	-	60.632
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	17.010	6.443
Débitos representados por valores negociables	-	59.899
Fondo para riesgos generales	5.370	-
Deuda subordinada	99.999	-
Venta de elementos de inmovilizado material	19.331	9.141
<b>Total origen de fondos</b>	<b>1.507.265</b>	<b>1.105.397</b>
<b>APLICACIÓN DE FONDOS</b>		
Reembolso de participaciones en el capital – Dividendos	17.127	16.653
Reembolso de bonos y obligaciones	12.020	-
Títulos de renta variable y participaciones (variación neta)	21.551	-
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
Inversión crediticia (incremento neto)	1.438.403	1.074.096
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	18.164	14.648
<b>Total aplicación de fondos</b>	<b>1.507.265</b>	<b>1.105.397</b>

